



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **45056 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar cuál es el plan y cómo se llevará adelante la necesaria articulación entre las fuerzas de seguridad federales y provinciales que se implementará en el territorio luego del anuncio de la llegada de ciento sesenta agentes federales a la ciudad de Rosario; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de Comunicación **45259 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar el plan de articulación entre las fuerza federales y las provinciales en todo el territorio; **45394 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga requerir al P.E.N. un resumen de las tareas y análisis realizados en los últimos diez años por las fuerzas federales con presencia en el territorio santafesino, Gendarmería Nacional, prefectura, Policía Federal y Policía de Seguridad Aeronáutica, en relación al desarrollo del narcotráfico, el contrabando de armas y la trata de personas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a)** las tareas y los análisis realizados en los 10 años de presencia en la provincia de fuerzas federales en el territorio sobre narcotráfico, trata de personas y contrabando de armas; y,
- b)** cuál es el plan, con la necesaria articulación entre las fuerzas de seguridad federales y provinciales, que se implementará en la provincia.

**Sala de la Comisión en Zoom, 27-10-2021.**

**FIRMANTES: CÁNDIDO- GRANATA- BASILE- DE PONTI**